



República de Costa Rica
Ministerio de Ambiente y Energía
Despacho del Ministro

San José, 22 de mayo 2020
DM-0543-2020

Señora
María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN)

Estimada señora:

De acuerdo al Decreto Ejecutivo N°39021-Plan del 20 de marzo del 2015 sobre la elaboración, aprobación y modificación del Plan Nacional de Desarrollo, y en calidad de Ministro Rector del sector Ambiente, Energía y Mares, por este medio solicito valorar la siguiente modificación al Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública del Bicentenario (PNDIP 2019-2022):

Intervención estratégica: *“Mejoramiento y ampliación de la infraestructura de RECOPE”* se solicita la unificación de la meta Proyecto 002514 “construcción de esferas con capacidad para almacenar 25 mil barriles (4 mil m3) de glp en el plantel Moín, con la meta del Proyecto 002588 Construcción de la terminal Pacífico para recibo de buques y almacenamiento en el Plantel Barranca, esto en acatamiento al acuerdo de Junta Directiva de RECOPE, sesión #5-2019 artículo 2, celebrada el jueves 07 de febrero de 2019, la cual se acordó las nuevas inversiones que desarrolle la Empresa se lleven a cabo en la zona del Pacífico, incluyendo la monoboja y esferas adicionales para GLP que se tenían previstas para Moín.

Se anexa Matriz con detalle de los ajustes requeridos.

Atentamente,

M.Sc Carlos Manuel Rodríguez
Ministro Rector

CC.

Sr. Alejandro Muñoz Villalobos, Presidente RECOPE.

Sra. Raquel Oviedo Jefe de Planificación, RECOPE.

Sra. Karol Barboza, Jefe de Análisis Sectorial, MIDEPLAN.

Sr. Carlos Cordero Vega, geogr, Director Secretaría de Planificación Sectorial de Ambiente, MINAE.

Sra. Laura Lizano, Directora Secretaría Planificación Subsectorial de Energía. SEPSE

Teléfono (506) 2233-4533 o 2257-0922 Ext. 8502 o 8503 o 2257-1417 Apdo. Postal: 10104-1000

San José, Costa Rica

Correo electrónico: ministrominae@minae.go.cr

Matriz de modificación, Sector Ambiente, Energía y Mares

Variable a modificar	Situación vigente de la variable	Situación propuesta de la variables	Justificación razonada
<p>Mejoramiento y ampliación de la infraestructura de RECOPE</p>	<p>Proyecto 002514 Construcción de esferas con capacidad para almacenar 25 mil barriles (4 mil m³) de GLP en el Plantel Moín.</p> <p>Meta del periodo: 2020-2022: 75%</p> <p>2020: 15% 2021: 45% 2022: 75%</p> <p>Indicador: Porcentaje de avance de obra</p> <p>Estimación presupuestaria en millones de: 20.802,6</p> <p>Proyecto 002588 Construcción del Plantel Chorotega para distribución de combustibles en Guanacaste</p> <p>Meta del periodo: 2019-2022: 100%</p>	<p>Proyecto 002588 Construcción de la terminal Pacífico para recibo de buques y almacenamiento en el Plantel Barranca (Región Pacífico Central).</p> <p>Meta del periodo: 2020-2022: 65%</p> <p>2020: 13%¹ 2021: 15% 2022: 65%</p> <p>Indicador: Porcentaje de avance de etapa (Corresponde a un 50% de ejecución)</p> <p>Estimación presupuestaria en millones de: 64 946 millones de colones</p> <p>Distribución de programación presupuestaria:</p> <p>2020:196 millones de colones 2021:2 300 millones de colones 2022:62 450 millones de colones</p>	<p>Se solicita la modificación de la Intervención estratégica: <i>“Mejoramiento y ampliación de la infraestructura de RECOPE”</i>, la cual plantea la unificación de la meta Proyecto 002514 “construcción de esferas con capacidad para almacenar 25 mil barriles (4 mil m³) de glp en el plantel Moín, con la meta del Proyecto 002588 Construcción de la terminal Pacífico para recibo de buques y almacenamiento en el Plantel Barranca, esto en acatamiento al acuerdo de Junta Directiva de RECOPE, sesión #5-2019 artículo 2, celebrada el jueves 07 de febrero de 2019 el cual indica textualmente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dar por recibida la instrucción del señor Alejandro Muñoz Villalobos, Presidente, para que las nuevas inversiones que desarrolle la Empresa se lleven a cabo en la zona del Pacífico, incluyendo la monoboya y esferas adicionales para GLP que se tenían previstas para Moín, las cuales se ubicarán en el Plantel Barranca. En tal sentido, los proyectos que sí se deberán concluir en Moín son los cargaderos y el sistema de mezclado en línea. Lo anterior con la finalidad de: <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el suministro para el país, desde ambos puertos, incluyendo el GLP.

¹ El proyecto fue incluido en el PNDIP con el indicador de porcentaje de avance de la Fase de Pre inversión, sin embargo, debido a la modificación en el alcance del proyecto el indicador se sustituyó por el de Porcentaje de Avance de Etapa (integra la Fase de Pre inversión y el Porcentaje de avance de obra). Dado que la metodología de cálculo varió el 5% correspondiente a la etapa de perfil reportado para el 2019, este corresponde al 1%, por lo tanto la meta acumularía el 13% al 2020 al alcanzar el diseño final.

Variable a modificar	Situación vigente de la variable	Situación propuesta de la variables	Justificación razonada
	<p>2019: 15% 2020: 55% 2021: 85% 2022: 100%</p> <p>Indicador: Porcentaje de avance en la etapa de pre inversión.</p> <p>Estimación presupuestaria en millones de: ¢55</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Disminuir los riesgos operativos y de incidentes. • Programar embarques, considerando el mal tiempo estacional en Moín, con lo cual se podrían generar importantes ahorros por concepto de pago de demoras a los buques. • Cumplir con la cercanía de servicios de gas, entre otros. <ol style="list-style-type: none"> 2. Trasladar la presente instrucción a las Gerencias de Área, Dirección de Planificación y Departamento Planificación Empresarial, para los fines pertinentes. 3. Solicitar a la Gerencia General y a la Dirección de Planificación que realicen una revisión del portafolio de proyectos; asegurando las iniciativas que estén maduras para su ejecución, siendo que se actualice el “Portafolio de Proyectos Prioritarios 2018-2024, según las nuevas prioridades, los resultados de los estudios de pre inversión, y las valoraciones de la Administración, y se remita a éste Órgano Colegiado un informe para su actualización.” <p>Dicho esto, y según el análisis técnico realizado por la Dirección de Planificación de RECOPE, se solicita suspender el proyecto 002514 en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) y en su lugar se propone modificar el alcance del proyecto 002588.</p> <p>Para esta propuesta la institución elaboró el Perfil del Proyecto Terminal Pacífico-I Etapa y la factibilidad de dicho proyecto, los cuales se adjuntan al presente oficio.</p> <p>Estos estudios recomiendan profundizar estudios a nivel de factibilidad, los cuales, junto con los estudios</p>

Variable a modificar	Situación vigente de la variable	Situación propuesta de la variables	Justificación razonada
			<p>básicos y el cartel de licitación deberán estar concluidos al término del I Semestre del año 2020. En ese momento la empresa, con base en la evaluación ex ante correspondiente, tomará la decisión final de acometer el proyecto "Terminal Pacífico I Etapa", el cual incluiría 4 esferas de almacenamiento de GLP de 25 000 barriles cada una (4000 m3 por unidad), además de las facilidades portuarias en Bahía Caldera para importar producto limpio en casos de crisis o estados de calamidad que impidan abastecer al país desde el caribe de los productos diésel, ambas gasolinas, Jet A-1 y GLP.</p> <p>El costo estimado de la inversión inicial para el desarrollo de una terminal de importación de productos limpios y GLP, además de una terminal de almacenamiento y venta de GLP, que incluya 4 esferas de 3 975 m3 (25 mil barriles) así como la construcción de un tanque de 7.950 m3 (50 mil barriles) de diésel en el litoral Pacífico, con todos sus servicios auxiliares y de soporte, ronda los 219,1 MM US\$ con un margen de error no mayor al treinta por ciento ($\pm 30\%$).</p> <p>Es importante traer a colación que la pasada huelga durante los meses de septiembre y octubre de 2018 puso en evidencia la vulnerabilidad del Sistema Nacional de Combustibles en aquellos productos cuyo manejo está concentrado en una sola Terminal, como el caso del GLP en Moín.</p> <p>Se informa que en el módulo de propuesto del BPIP ya se encuentra el proyecto con la información actualizada a nivel del alcance, etapas del ciclo de vida y documentos de pre inversión, según las modificaciones al PNDIP solicitadas, mismo que se ha estado</p>

Variable a modificar	Situación vigente de la variable	Situación propuesta de la variables	Justificación razonada
			coordinado con el enlace de la unidad de inversión pública del MIDEPLAN.